

Sobre el regimen del 78 (1ª parte)

HERRI GORRI :: 14/04/2015

El agotamiento del Régimen del 78, es un hecho. Su legitimidad está cuestionada...¿o no?

1.-CUESTIONES PREVIAS

El agotamiento del Régimen del 78, es un hecho. Su legitimidad está cuestionada...¿o no?. Existen dos formas de afrontar el agotamiento del Régimen del 78. La primera de ellas, considerar que en un momento determinado, tuvo una legitimidad que amparó su legalidad vigente y que con posterioridad, dicha legitimidad ha sido perdida por el camino, por elementos disfuncionales, desmanes o malas actuaciones. La segunda de ellas, implica cuestionar la propia legitimidad del Régimen del 78, en tanto que no supuso una ruptura democrática, sino una reforma democratizante y aperturista en la que siguió presente una parte significativa de la estructura del anterior régimen fascista, tanto de su bloque en el poder, como de sus aparatos represivos.

Tanto el régimen franquista, como la democracia formal a la que se llegó, mediante una reforma dirigida por el imperialismo y diferentes fracciones del bloque en el poder, constituyen formas específicas de dominio del capital en función de las correlaciones de fuerzas existentes entre las clases sociales y sus fracciones, bajo la cual impera la ley del valor y la contradicción capital y trabajo.

El déficit democrático y de legitimidad consustancial al Régimen del 78, fueron reconducidos hacia una legitimación social por la vía de una intensa actividad de los aparatos ideológicos del Estado, de manera predominante y la acción de sus aparatos represivos, cuando fue necesario.

¿Se podía haber realizado de otra forma? En realidad no. Y ese fue el drama de un Estado español fallido, en el que la 2ª República, como contexto en el que haberse desarrollado una revolución democrática burguesa, una modernización política, económica y social, fue arrojada por parte de las democracias imperialistas burguesas a las fauces del fascismo, ante la posibilidad de una revolución socialista. La traición de las “democracias liberales” imperialistas a la República, significó cuarenta años de fascismo en el Estado español, cuatro millones de represaliados, en un estado de 25 millones de habitantes y un verdadero genocidio político, democrático y cultural, cuyas consecuencias están aún presentes.

El régimen fascista implantado en el Estado español a partir de 1939, cumplió una función esencial en la contención del socialismo en Europa occidental. Fue tan determinante y decisiva, que incluso el imperialismo hizo borrón y cuenta nueva respecto a la colaboración del régimen con el esfuerzo de guerra de la Alemania nacionalsocialista. Y no, no nos referimos a la División Azul o a la puesta a disposición de la Kriegsmarine de los puertos para sus submarinos, sino a las masivas exportaciones de materias primas estratégicas, que sólo concluirían cuando Francia fue liberada por las tropas de la coalición occidental en 1944. Pocos años transcurrieron hasta que en 1952, con la visita de Eisenhower, presidente de los Estados Unidos, la Dictadura franquista fuera readmitida en el campo occidental, por

su “entusiasta” lucha anticomunista.

Ya con las primeras protestas estudiantiles en 1949, los análisis de los servicios de información de las potencias occidentales, comenzaron a analizar la Dictadura franquista en términos de estabilidad política, jamás entró en cuestión el autoritarismo, la represión y la ausencia de derechos y libertades. Y la estabilidad del régimen la aseguraba esencialmente el ejército, núcleo fundamental del franquismo, junto con el resto de los aparatos represivos. Ni la iglesia, ni la clase capitalista o la oligarquía agraria, asumieron un papel tan importante en la consolidación y estabilidad del Régimen, como el ejército y los aparatos represivos.

Los análisis estratégicos del imperialismo en relación al Estado español, estuvieron dominados ya desde los años 50 por la hipótesis de cómo derivaría el Régimen tras la muerte de Franco. La hipótesis sobre la que se trabajaba desde 1939 en el Departamento de Estado norteamericano, era que Franco sería sucedido por una monarquía y un gobierno conservador con el ejército –bastión de la reacción contra-revolucionaria- como garante de la estabilidad. Pero desde 1959, comenzaron a considerar otras hipótesis, siempre bajo la premisa de que España, dada su posición estratégica en los planes de despliegue de las fuerzas armadas estadounidenses, debiera permanecer en el campo imperialista y anticomunista. Diversos círculos del socialismo más derechista, procedentes de una tradición inserta en el PSOE, monárquica y colaboradora con regímenes como el de Primo de Rivera y profundamente anticomunista, comenzaron a ser “tocados” por los servicios de información del imperialismo.

En 1961 acontece otro hecho relevante, cuando en Asturias, una huelga prolongada organizada por los mineros, demuestra que el movimiento obrero, aún en condiciones de clandestinidad y de represión, tiene capacidad de lucha. La contradicción capital-trabajo opera aún en condiciones de extrema represión fascista. Desde ese momento, las agencias de inteligencia del imperialismo, comienzan a plantearse de manera seria los riesgos que podrían surgir de una desestabilización de la Dictadura franquista que pudiera derivar hacia un hipotético proceso constituyente ajeno a los intereses de los Estados Unidos, principal valedor de la dictadura fascista en aquellos momentos.

2.-EL IMPERIALISMO Y EL CONCEPTO DE “INTERVENCION PREVENTIVA”

El grupo de dictaduras fascistas o autoritarias amparadas y legitimadas por el imperialismo a lo largo de los años 50 y 60 y su condición de regímenes “amigos” en la lucha contra el comunismo, tenían como principio ideológico-político central el de la estabilidad. La obsesión de los Estados Unidos respecto a España, era la hipótesis de que el franquismo pudiera derivar en un régimen débil, cuya desestabilización y caída, pudiera derivar en un avance del comunismo.

La forma imperialista de “intervención preventiva”, de la cual el politólogo ligado a la CIA y posteriormente a la Trilateral Samuel P. Huntington, era su ideólogo más reconocido, buscaba la estabilidad y el sometimiento a los intereses del capital transnacional, construyendo las condiciones políticas y sociales, necesarias para evitar una intervención político-militar directa, dejada ésta como último recurso, aunque nunca descartada.

El primer paso fue el de lograr que bajo el franquismo, fueran construyéndose las bases de una dualidad política en el seno de la oposición, en torno a una organización socialdemócrata y una organización conservadora, como germen de un futuro bipartidismo y la garantía de la monarquía como institución de continuidad. En 1970, los juicios del Tribunal Militar de Burgos contra militantes revolucionarios y las movilizaciones dentro y fuera del Estado español, consolidaron la idea de la necesidad de “encauzar” el franquismo hacia una liberalización ordenada.

El presidente Nixon, hubiera deseado que aún en vida del dictador, hubiera entronizado a Juan Carlos, manteniéndose Franco como jefe de las Fuerzas Armadas, pero no fue así. El dictador nombró como sucesor a Juan Carlos, pero designó como presidente del gobierno a Carrero Blanco, lo que garantizaba la subordinación del Estado español al imperialismo, aunque el perfil del almirante, no era del agrado del imperialismo, por sus inclinaciones fascistas e inmovilistas.

Dejemos algo claro. El que el almirante Carrero Blanco no fuera del agrado de los gobiernos de las potencias imperialistas, poco tenía que ver con una verdadera voluntad de afrontar un proceso de ruptura democrática, que siempre fue descartado. Las reticencias eran producto de la desestabilización que podría generarse en el Régimen, por sus posiciones y el potencial aumento de las movilizaciones de protesta que pudiera generar. Aunque todo quedaría en el terreno de la especulación, puesto que moriría en un atentado realizado por un comando de la organización ETA.

El imperialismo, dentro de su doctrina de intervención preventiva desarrollada en el Estado español, quiso dotar al proceso post-franquista, de un “anclaje” en el contexto de la República. Para ello, sabía que era necesario que fundamentalmente el PSOE e incluso el PCE, participaran. Los inmensos recursos financieros del imperialismo, fueron utilizados para “reconstruir” el PSOE, cooptando y protegiendo a los núcleos más derechistas y dúctiles para con el imperialismo.

De otra parte, los sectores más abiertamente fascistas presentes en el franquismo, debían ser relegados a un segundo plano, priorizando los núcleos conservadores y liberales, también cooptados, financiados y, como el PSOE, mantenidos en la “nevera” hasta que se gestaran las condiciones para un proceso electoral que, sin sorpresas, legitimara una “transición democrática”.

El genocidio político y cultural desarrollado durante cuarenta años por el régimen franquista, posibilitó al imperialismo europeo construir un régimen de partidos con cuadros dirigentes al servicio de intereses que aseguraran la caracterización del Estado español, como espacio periférico de valorización de capital, dentro de la Europa de la CEE, antecedente de la actual Unión Europea.

(CONTINUARÁ)